En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, la Personería Municipal de Floridablanca estructura el proceso de selección mínima que tiene como objeto: **"*SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, INCLUYENDO LA LIMPIEZA, DIAGNÓSTICO, AJUSTES, REPARACIÓN Y/O CAMBIO DE REPUESTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO*"**, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del Análisis del Sector efectuado por la entidad en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

1. NECESIDAD QUE SATISFACE LA CONTRATACIÓN

La Personería Municipal de Floridablanca, en cumplimiento de su misión institucional, debe velar por la promoción, guarda y defensa de los derechos humanos, el control administrativo y disciplinario, la vigilancia de la gestión pública y la garantía del interés general de los ciudadanos. Para el adecuado cumplimiento de estas funciones misionales y de control, se requiere que el equipo humano cuente con herramientas tecnológicas idóneas, seguras y actualizadas, que les permitan ejercer sus labores de forma eficiente y oportuna.

Así las cosas, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, la entidad requiere garantizar la adecuada prestación de sus servicios administrativos, misionales y de atención a la ciudadanía. Para ello resulta indispensable contar con equipos de impresión en óptimas condiciones de funcionamiento, toda vez que estos son utilizados de manera permanente en la producción de documentos oficiales, comunicaciones internas y externas, respuestas a derechos de petición, actuaciones disciplinarias y demás trámites propios del desarrollo de sus funciones.

En la actualidad, las impresoras de la Entidad presentan desgaste derivado del uso continuo, lo cual puede ocasionar fallas técnicas, disminución en la calidad de las impresiones y afectación en la eficiencia de los procesos administrativos. Así mismo, se hace necesario realizar labores de mantenimiento preventivo que permitan conservar la vida útil de los equipos, evitar daños mayores y garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

En consecuencia, se identifica la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las impresoras de la Personería Municipal de Floridablanca, con el fin de asegurar la disponibilidad y operatividad de los equipos de impresión, prevenir fallas que afecten la gestión administrativa y la atención a la ciudadanía, optimizar recursos mediante la prolongación de la vida útil de los equipos y cumplir con los principios de eficiencia, eficacia y economía que rigen la función administrativa y la contratación estatal (artículos 3 y 23 de la Ley 80 de 1993).

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

En consecuencia, se estima necesaria, conveniente y oportuna adelantar el proceso contractual que tiene por objeto: "***SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, INCLUYENDO LA LIMPIEZA, DIAGNÓSTICO, AJUSTES, REPARACIÓN Y/O CAMBIO DE REPUESTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO***".

2. ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

Se seleccionará una persona natural o jurídica, legalmente constituida, que ofrezca todos y cada uno del ítem y servicios requeridos por la Entidad, que haya presentado la oferta más favorable y cuyas características cumplan con las siguientes especificaciones técnicas exigidas a continuación:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT.
1	Mantenimiento preventivo (reivisar Nota 2) para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP 501SPF.	1
2	Mantenimiento correctivo (reivisar Nota 2) para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP 501SPF.	1
3	Mantenimiento preventivo (reivisar Nota 2) para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP C2003SP.	1
4	Mantenimiento correctivo (reivisar Nota 2) para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP C2003SP.	1
5	Suministro de rodillos alimentadores para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP 501SPF	4
6	Suministro de toner para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP 501SPF.	3
7	Suministro TONER NEGRO para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP C2003SP	3
8	Suministro BOMBA TONER NEGRO para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MPC2003SP	1
9	Mantenimiento preventivo (reivisar Nota 2) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK EPSON L565	2
10	Mantenimiento preventivo (reivisar Nota 2) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK EPSON L3210	1
11	Mantenimiento correctivo (reivisar Nota 2) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK EPSON L3210	1
12	Mantenimiento preventivo (reivisar Nota 2) ESCÁNER MARCA KODAK I2620	2
NOTA 1: El oferente deberá: contar centro de servicio técnico autorizado por al menos de uno de los fabricantes de las diferentes marcas, el soporte que así lo demuestre deberá formar parte de la documentos anexos a la propuesta; los repuestos suministrados deben ser originales y; el centro de servicio deberá encontrarse ubicado en el Área Metropolitana de Bucaramanga, atendiendo la imposibilidad de transportar los equipos a otros municipios.		

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

NOTA 2: el mantenimiento preventivo comprende: la limpieza interna y externa de los equipos, incluyendo ruta del papel, bandejas, rodillos, unidad fusora, cristal y ADF, además de la calibración y ajuste de impresoras, escáneres, fotocopiadoras y videoproyectores. Incluye limpieza de componentes electrónicos con productos especializados, lubricación y chequeo de partes mecánicas para prevenir desgastes, así como revisión de sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos (cabezas de impresión, correas, inyectores, motores, tarjetas electrónicas, entre otros). También contempla la actualización de hardware, la configuración de equipos en caso de desajustes, y el uso de insumos de limpieza y lubricación sin costo adicional. Se garantiza la disposición final adecuada de los elementos retirados y la entrega de catálogos técnicos de los componentes atendidos.

El mantenimiento correctivo comprende: la limpieza interna y externa de los equipos, incluyendo ruta del papel, bandejas, rodillos, unidad fusora, cristal y ADF, así como la calibración y ajuste de impresoras, escáneres y videoproyectores. Se debe realizar limpieza de componentes electrónicos con productos especializados, lubricación y chequeo de las partes mecánicas, optimizando su desempeño y funcionalidad. Asimismo, se garantiza la sustitución de repuestos nuevos y originales o equivalentes autorizados, con una garantía mínima de seis meses. El servicio incluye la revisión integral de sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos, la configuración de equipos en caso de desajustes y la disposición final adecuada de los elementos retirados.

3. ESTUDIO ECONÓMICO

Para la elaboración del estudio de mercado o soporte económico para el presente proceso cuyo objeto es: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, INCLUYENDO LA LIMPIEZA, DIAGNÓSTICO, AJUSTES, REPARACIÓN Y/O CAMBIO DE REPUESTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO",** la Personería Municipal de Floridablanca solicitó cotizaciones a posibles proveedores del servicio, teniendo respuesta de los proveedores AFIGRAFICAS LTDA, MULTITINTAS de los cuales se procedió a tomar el promedio de cada uno de los ítems cotizados, obteniendo el siguiente resultado:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT.	COTIZACION 1		COTIZCION 2				PROMEDIO
			valor unitario	valor total	valor unitario	valor total	IVA	VALOR TOTAL IVA	
1	Mantenimiento preventivo para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP 501SPF.	1	$ 180.000	$ 180.000	$ 198.000	$ 198.000	$ 37.620	$ 235.620	**$ 207.810**
2	Mantenimiento correctivo para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP 501SPF.	1	$ 270.000	$ 270.000	$ 198.000	$ 198.000	$ 37.620	$ 235.620	**$ 252.810**
3	Mantenimiento preventivo para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP C2003SP.	1	$ 210.000	$ 210.000	$ 308.000	$ 308.000	$ 58.520	$ 366.520	**$ 288.260**

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

4	Mantenimiento correctivo para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP C2003SP.	1	$ 350.000	$ 350.000	$ 308.000	$ 308.000	$ 58.520	$ 366.520	**$ 358.260**
5	Suministro de rodillos alimentadores para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP 501SPF	4	$ 170.000	$ 680.000	$ 242.000	$ 968.000	$ 183.920	$1.151.920	**$ 915.960**
6	Suministro de toner para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP 501SPF.	3	$ 739.000	$ 2.217.000	$ 616.000	1.848.000	351.120	2.199.120	**2.208.060**
7	Suministro TONER NEGRO para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP C2003SP	3	395.000	1.185.000	308.000	924.000	175.560	1.099.560	**1.142.280**
8	Suministro BOMBA TONER NEGRO para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MPC2003SP	1	590.000	590.000	495.000	495.000	94.050	589.050	**589.525**
9	Mantenimiento preventivo IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK EPSON L565	2	190.000	380.000	198.000	396.000	75.240	471.240	**425.620**
10	Mantenimiento preventivo IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK EPSON L3210	1	160.000	160.000	198.000	198.000	37.620	235.620	**197.810**
11	Mantenimiento correctivo IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK EPSON L3210	1	230.000	230.000	198.000	198.000	37.620	235.620	**232.810**
12	Mantenimiento preventivo ESCÁNER MARCA KODAK I2620	2	110.000	220.000	198.000	396.000	75.240	471.240	**345.620**
TOTAL			3.594.000	6.672.000	3.465.000	6.435.000	1.222.650	7.657.650	**7.164.825**

Nota 1: La cotización se encuentra anexa al expediente que registra el proceso contractual, así como las solicitudes remitidas a proveedores del servicio.

Nota 2: Los valores anteriores incluyen todos los impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Nota 3: La Entidad solo pagará los valores establecidos del contrato y por tanto, **NO** reconocerá suma alguna por concepto de impuestos u otros gravámenes.

Nota 4: El ofrecimiento económico deberá tener presente que los servicios a entregar cumplan en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas relacionadas en todos y cada uno de los documentos que hacen parte de la integralidad del presente proceso

En virtud de lo anterior, el presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de **SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($7.164.825) ;** monto que se ira agotando a medida que se entreguen los bienes por parte del contratista.

Nombre funcionario consultante: *HENRY ALBERTO RESTREPO GAMBOA*

Cargo funcionario consultante: *Director de Gestión Administrativa y Financiera*

ASPECTOS DEL SECTOR

El servicio requerido se encuentra enmarcado dentro del sector económico de mantenimiento y reparación de equipos de oficina, particularmente de impresoras y multifuncionales. Para efectos de clasificación se identifica la codificación *UNSPSC 81112306 correspondiente a "servicios de mantenimiento de impresoras"*, así como códigos relacionados que describen repuestos o kits de mantenimiento que eventualmente pueden ser requeridos en el marco de la ejecución contractual. Esta categorización permite garantizar la homogeneidad en la identificación del objeto, facilita la consulta de precios en el mercado y asegura comparabilidad entre ofertas.

En cuanto a la dinámica del sector, se observa que la cadena de valor inicia en los fabricantes de equipos de impresión (HP, Epson, Brother, Canon, Ricoh, entre otros), quienes distribuyen partes y repuestos a mayoristas o canales autorizados. A partir de estos, el mercado se compone de talleres especializados, proveedores técnicos independientes y empresas de servicios de tecnología que ofrecen directamente a clientes públicos y privados la atención de mantenimiento. En términos de modelos de prestación, el mercado opera bajo dos esquemas predominantes: el primero, basado en atención por demanda, donde se cobra la visita técnica, la mano de obra y los repuestos requeridos; y el segundo, a través de planes de mantenimiento preventivo que incluyen visitas periódicas con rutinas predefinidas, dejando los correctivos a solicitud de la entidad. Aunque existen modelos más complejos como los servicios de impresión administrada (MPS), estos resultan más apropiados para entidades con un parque amplio de equipos y presupuestos mayores, razón por la cual, para la Personería de Floridablanca, los

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

esquemas por demanda y preventivo programado son los más eficientes en términos económicos.

La oferta disponible en el área metropolitana de Bucaramanga es amplia y está compuesta principalmente por micro, pequeñas y medianas empresas, muchas de ellas con presencia consolidada en el suministro de insumos de impresión y soporte técnico. Estas empresas cuentan con personal capacitado en la reparación de las principales marcas, acceso a repuestos originales o equivalentes de calidad, y experiencia en la atención de entidades públicas y privadas. Se trata, por tanto, de un mercado atomizado y altamente competitivo, que garantiza la pluralidad de oferentes y evita la concentración en pocos proveedores. Las principales barreras de entrada se relacionan con la capacidad para acceder a repuestos originales a buen costo, la certificación en determinadas marcas y el capital de trabajo para mantener inventarios mínimos de piezas de alta rotación.

En términos de demanda, el servicio es requerido de manera permanente por el sector público y privado, toda vez que las impresoras son herramientas indispensables en la gestión administrativa y documental. En las entidades públicas, el nivel de impresión es constante debido a la necesidad de producir oficios, resoluciones, comunicaciones oficiales, respuestas a derechos de petición y expedientes en procesos disciplinarios. Factores como el volumen mensual de impresión, la antigüedad de los equipos, el ambiente de operación y las condiciones de energía determinan la frecuencia de las fallas y la necesidad de recurrir a servicios especializados de mantenimiento.

El análisis de las condiciones del mercado evidencia que los proveedores ofrecen tiempos de respuesta que oscilan entre 4 y 24 horas para la atención de fallas, y tiempos de solución de 24 a 72 horas cuando existe disponibilidad de repuestos.

Estos niveles de servicio constituyen estándares de mercado y pueden ser acogidos como requisitos mínimos dentro del proceso de contratación. De igual forma, los proveedores ofrecen garantías por las reparaciones y los repuestos instalados, usualmente de tres meses para la mano de obra y según las políticas del fabricante para los repuestos.

Por su parte, el precio del servicio depende de la modalidad de contratación y de variables como la marca y referencia de los equipos, la complejidad de la reparación y la disponibilidad de repuestos.

En el análisis de riesgos del mercado se identifican, entre otros, la posible obsolescencia o incompatibilidad de repuestos para equipos antiguos, los retrasos en los tiempos de atención cuando los repuestos no están disponibles de forma inmediata, la utilización de partes de baja

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

calidad y la inadecuada disposición de residuos posconsumo como cartuchos y tóner. Para mitigar estos riesgos, se recomienda exigir en los pliegos cláusulas de garantía por servicio y repuestos.

En conclusión, el mercado del mantenimiento de impresoras presenta condiciones favorables para adelantar el proceso de selección mediante la modalidad de mínima cuantía, garantizando la participación de varios proveedores locales y regionales, la selección objetiva del contratista y el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad que rigen la contratación pública en Colombia.

- **MIPYMES EN COLOMBIA.**

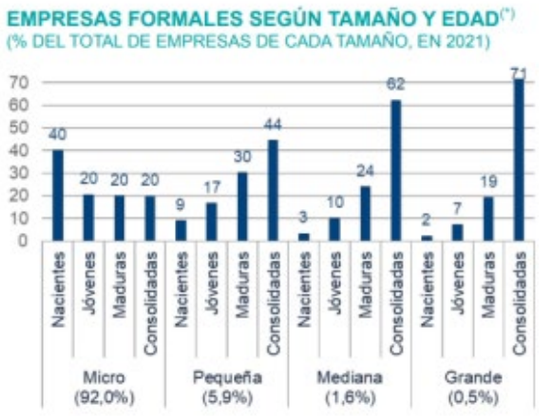
Según Confecámaras, el 99,6% de las nuevas empresas en 2024 fueron MIPYMES, muchas de ellas dedicadas a la prestación de servicios tecnológicos. Se espera que este proceso de contratación reciba ofertas de este tipo de empresas, fortaleciendo así la inclusión productiva y el desarrollo económico local.

De acuerdo con el informe realizado por BBVA research de febrero de 2024 las mipymes en Colombia presentan el 99,5% del universo empresarial formal y aportan cerca del 40% del PIB. Informando también que según reporte de Confecámaras las empresas formales activas en 2022 eran 1,7 millones y de estas 92% eran microempresas, 5,9% pequeñas, 1,6% medianas y 0,5% grandes



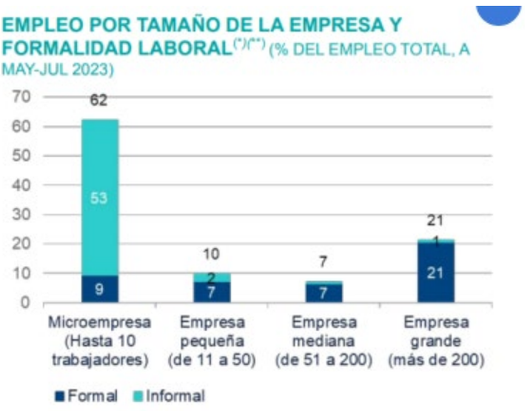
Igualmente, se evidencia que el 58% de las mipymes formales tienen menos de 5 años de operación y el 22% son empresas consolidadas con más de 10 años de vida. En donde se presenta que en las micro empresas (92%) un total de 20% son empresas consolidadas y el 40% presentan a las empresas nacientes con menos de 2 años de operación, así mismo que las empresas pequeñas y medianas registran un total de 44% y 62% respectivamente de empresas consolidadas con más de 10 años de creación. No obstante, las empresas grandes que

representan un 0,5% de las empresas formales del país se evidencian que 71% son empresas consolidadas con más de 10 año de experiencia.



Fuente: BBVA research – una mirada a las mipymes en Colombia

El informe también presenta que las mipymes generan el 79% del empleo total de la economía colombiana y en donde se evidencia que el 55% son empleos informales y el 23% empleos formales. No obstante, a nivel país, el 47% del empleo formal lo generan las empresas grandes y sólo el 53% las mipymes.



En la formalidad empresarial en la mipymes en Colombia se evidencia que las empresas medianas son las más formales cerca del 90% es formal, en donde se evidencia que la formalidad aumento conforme aumenta el tamaño de la empresa, en donde las medianas son las más formales y las microempresas son las menos formales. En el sector de la industria las microempresas presentan un 53% de formalidad, las pequeñas un 90% y las medianas un 87%



Fuente: BBVA research – una mirada a las mipymes en Colombia

Así mismo, en el informe publicado por Confecamaras - Dinámica De Creación De Empresas En Colombia – 2024 se evidencia que en el año 2024 se crearon un total de 297.475, empresas presentando una reducción del -12.8% comprado con el año 2023 (305.997 empresas) de las cuales el 99,66% son mipymes, es decir 296.456 microempresas, 966 pequeñas empresas y 43 medianas empresas. Grandes empresas solo se crearon 10 empresas en Colombia teniendo en cuenta en el anterior informe, que están tienden a permanecer en el tiempo, a diferencia de las mipymes que su supervivencia en disminuye al trascurrir 5 años.

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: Confecamaras - Dinámica De Creación De Empresas En Colombia – 2024

De acuerdo con el informe de Confecamaras el sector de la agrícola es el que más contribuyó a la creación de empresas, con un aumento del 1.4% respecto al año 2023. No obstante, el sector de servicios es uno de los que más empresas crean al año en Colombia reportando la creación de 129.618 mipymes para 2024 con una variación del -1.5% comparado con las 131.645 mipymes creadas en 2023

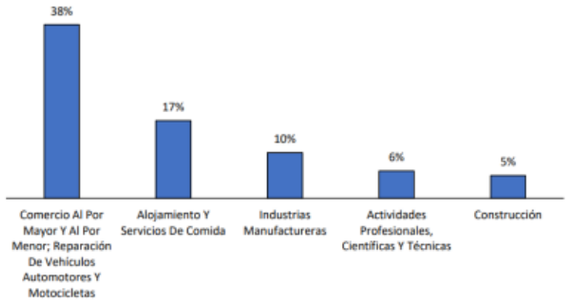
Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: Confecamaras - Dinámica De Creación De Empresas En Colombia – 2024

A pesar de que el sector económico de la agrícola fue el de mayor crecimiento en el número de empresas, el subsector de actividades inmobiliarias y las actividades profesionales, científicas y

técnicas, fueron aquellos que más contribuyeron en la creación de empresas. así mismo, el sector actividades de los hogares individuales como productores mostraron un aumento notable, aunque su contribución al total es muy pequeña.

De acuerdo con el informe, según la información que se tomó del RUES, el 45% de las nuevas empresas creadas en 2024 generaron al menos un puesto de trabajo. De estas empresas generadoras de empleo, el 38% pertenecen al comercio al por mayor y al por menor, el 17% al sector de alojamiento y servicios de comida, el 10% a industrias manufactureras, el 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas, y otro 5% al sector de la construcción.



Los sectores de servicios, construcción e industria mostraron un crecimiento en la creación de empresas.

El sector servicios fue el principal impulsor de este aumento, aportando significativamente a la variación total en el número de nuevas empresas. En cambio, los sectores de agricultura, extracción y comercio experimentaron una disminución en la cantidad de empresas creadas en comparación con la primera mitad de 2023.

Dentro del sector servicios, los subsectores de alojamiento y servicios de comida, así como el de actividades profesionales, científicas y técnicas, fueron los que más destacaron en la creación de nuevas empresas, con un incremento de 4,7% y 7,9%, respectivamente.

Por otro lado, el subsector de comercio al por mayor y al por menor registró la mayor caída en la creación de empresas, especialmente en áreas como el comercio mayorista de combustibles sólidos, líquidos y productos relacionados; el comercio mayorista de desperdicios, desechos y chatarra; y el comercio minorista de alimentos, bebidas y tabaco en puestos móviles, destacándose los vendedores ambulantes de comida.

El sector de mantenimiento y reparación de impresoras en el área metropolitana de Bucaramanga, que incluye a Floridablanca, se encuentra compuesto mayoritariamente por micro, pequeñas y algunas medianas empresas. Este contexto no es ajeno a la dinámica económica de

la región, en la que el sector servicios representa cerca del treinta por ciento de los establecimientos con entre cero y diez empleados, lo que evidencia un tejido empresarial dominado por estructuras pequeñas y flexibles. En este marco, el mantenimiento de impresoras se configura como un nicho de servicios técnicos con alta presencia en el mercado local.

La oferta existente está constituida por talleres autorizados, empresas de soporte tecnológico y comercios especializados en insumos de impresión que han ampliado su portafolio hacia la prestación de servicios técnicos.

La composición empresarial refleja un mercado altamente competitivo y fragmentado, la mayoría de las empresas operan con estructuras pequeñas, de pocos técnicos y personal administrativo reducido.

Desde la perspectiva cuantitativa, si bien no existen cifras públicas exactas sobre el número de empresas dedicadas exclusivamente al mantenimiento de impresoras en Bucaramanga, la información disponible sobre la estructura empresarial de la ciudad sugiere una alta concentración de oferentes en el rango microempresarial. Esto implica que la Entidad contará con pluralidad de proveedores dispuestos a participar en un proceso de mínima cuantía, favoreciendo la competencia y la eficiencia en los precios.

En conclusión, el sector de mantenimiento de impresoras en el área de influencia de la Personería Municipal de Floridablanca se caracteriza por su amplia oferta de empresas locales, en su mayoría micro y pequeñas, con algunas de mayor trayectoria y cobertura regional. La competencia se centra en factores de tiempo de respuesta, acceso a repuestos y calidad del servicio, lo que permite a la Entidad contar con pluralidad de oferentes y precios competitivos. Este escenario refuerza la viabilidad de adelantar el proceso de mínima cuantía con la seguridad de encontrar proveedores idóneos, capaces de atender las necesidades institucionales de manera oportuna y eficiente. En este sentido, la estructura de mercado permite concluir que existen condiciones suficientes de participación para MIPYMES en el presente proceso de contratación. Así mismo, la contratación mediante mínima cuantía, sumada a la estandarización técnica de los bienes requeridos, favorece la pluralidad de oferentes y la inclusión de empresas locales o regionales con experiencia en el suministro de este tipo de productos.

INTERNACIONAL

De acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015, Versión M-MACPC-14, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL

Acuerdo Comercial		Valor a Partir del cual el acuerdo comercial es aplicable	Excepciones
Alianza Pacifico	Chile Perú	Bienes y Servicios $818.781.000 Servicios de Construcción $ 20.469.524.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,12,14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61
Chile		Bienes y servicios $818.650.000 Servicios de Construcción $20.466.258.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
Costa Rica		Bienes y servicios $1.481.116.000 Servicios de Construcción $20.868.078.000	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58, 61
Estados AELC		Bienes y servicios $818.600.000 Servicios de Construcción $20.465.000.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
Triángulo Norte	Guatemala	Valor de Menor Cuantía de la entidad estatal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59
	El Salvador		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59
Unión Europea		Bienes y servicios $818.660.000 Servicios de Construcción $20.466.500.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

La tabla muestra los plazos previstos en los Acuerdos Comerciales, incluyendo los plazos para los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de los Procesos de Contratación cuya información ha sido publicada en el Plan Anual de adquisiciones.

TABLA DE VERIFICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza del pacifico Chile – Perú	Si	No	No	No
Chile	Si	No	No	No
Costa Rica	Si	No	No	No
Estados AELC	Si	No	No	No
Triángulo del Norte Guatemala - Salvador	Si	No	No	No
Unión europea	Si	No	No	No

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

De acuerdo a la tabla de verificación de tratados internacionales, La Personería Municipal de Floridablanca, **NO** aplica tratados internacionales por ser un proceso de Mínima Cuantía.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Normatividad aplicable al sector

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 99	22 de diciembre de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.
Ley 105	30 de diciembre de 1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
		competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones
Ley 361	7 de febrero de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 850	18 de noviembre de 2003	Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
Decreto 019	10 de enero de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 1082	de 2015	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
DECRETO 1860	24 de diciembre 2021	"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
		Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con el propósito de facilitar y fortalecer la contratación y de acuerdo a lo requerido por la entidad según las tendencias actuales del mercado, las empresas que pretendan ofertar sus bienes o servicios para el proceso de selección deberán contar con la experiencia suficiente.

Como antecedente contractual. Se procedió a revisar los procesos contractuales adelantado por otras Entidades, cuyo objeto es similar al del presente proceso contractual, encontrando

ENTIDAD	CLASE DE PROCESO	NO. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
Promotora Ferrocarril De Antioquia S.A.S	Régimen especial	CCOC-13-08-2025	Servicio de mantenimiento para optimizar el rendimiento de las impresoras. Reducir el desgaste y prolongar la vida útil de las impresoras. Mejorar la calidad de las impresiones al reducir manchas, rayas u otros defectos. Reducir los costos de reparación de los equipos de impresión considerando el uso constante	1.999.200
Unidad Prestadora De Salud Arauca	Mínima cuantía	PN-UPRES-DEARA-MIC-009-2025	Prestación de servicios para el mantenimiento correctivo a todo costo incluyendo mano de obra, repuestos, partes y accesorios para equipos de cómputo, periféricos y escáner de la Unidad Prestadora De Salud Arauca	10.000.000
Central Administrativa Y Contable - Cenac - Bucaramanga	Mínima cuantía	MC-028-CENACBUC-2025	suministro de repuestos y mantenimiento equipos de cómputo y periféricos para las unidades centralizadas por la central administrativa y contable de Bucaramanga vigencia 2025	81.707.296

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

5. ANÁLISIS DE PRECIOS.

La Personería Municipal de Floridablanca solicitó cotizaciones a posibles proveedores del servicio, teniendo respuesta de los proveedores AFIGRAFICAS LTDA, MULTITINTAS de los cuales se procedió a tomar el promedio de cada uno de los ítems cotizados, obteniendo el siguiente resultado:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT.	COTIZACION 1		COTIZCION 2				PROMEDIO
			valor unitario	valor total	valor unitario	valor total	IVA	VALOR TOTAL IVA	
1	Mantenimiento preventivo para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP 501SPF.	1	$ 180.000	$ 180.000	$ 198.000	$ 198.000	$ 37.620	$ 235.620	**$ 207.810**
2	Mantenimiento correctivo para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP 501SPF.	1	$ 270.000	$ 270.000	$ 198.000	$ 198.000	$ 37.620	$ 235.620	**$ 252.810**
3	Mantenimiento preventivo para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP C2003SP.	1	$ 210.000	$ 210.000	$ 308.000	$ 308.000	$ 58.520	$ 366.520	**$ 288.260**
4	Mantenimiento correctivo para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP C2003SP.	1	$ 350.000	$ 350.000	$ 308.000	$ 308.000	$ 58.520	$ 366.520	**$ 358.260**
5	Suministro de rodillos alimentadores para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP 501SPF	4	$ 170.000	$ 680.000	$ 242.000	$ 968.000	$ 183.920	$ 1.151.920	**$ 915.960**
6	Suministro de toner para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP 501SPF.	3	$ 739.000	$ 2.217.000	$ 616.000	$ 1.848.000	$ 351.120	$ 2.199.120	**$ 2.208.060**
7	Suministro TONER NEGRO para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MP C2003SP	3	$ 395.000	$ 1.185.000	$ 308.000	$ 924.000	$ 175.560	$ 1.099.560	**$ 1.142.280**
8	Suministro BOMBA TONER NEGRO para IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER RICOH MPC2003SP	1	$ 590.000	$ 590.000	$ 495.000	$ 495.000	$ 94.050	$ 589.050	**$ 589.525**
9	Mantenimiento preventivo IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	2	$ 190.000	$ 380.000	$ 198.000	$ 396.000	$ 75.240	$ 471.240	**$ 425.620**

EL FORMATO IMPRESO DE ÉSTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

	ECOTANK EPSON L565								
10	Mantenimiento preventivo IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK EPSON L3210	1	$ 160.000	$ 160.000	$ 198.000	$ 198.000	$ 37.620	$ 235.620	**$ 197.810**
11	Mantenimiento correctivo IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ECOTANK EPSON L3210	1	$ 230.000	$ 230.000	$ 198.000	$ 198.000	$ 37.620	$ 235.620	**$ 232.810**
12	Mantenimiento preventivo ESCÁNER MARCA KODAK I2620	2	$ 110.000	$ 220.000	$ 198.000	$ 396.000	$ 75.240	$ 471.240	**$ 345.620**
TOTAL			$ 3.594.000	$6.672.000	$ 3.465.000	$6.435.000	$ 1.222.650	$ 7.657.650	**$ 7.164.825**

Nota 1: La cotización se encuentra anexa al expediente que registra el proceso contractual, así como las solicitudes remitidas a proveedores del servicio.

Nota 2: Los valores anteriores incluyen todos los impuestos, tributos, tasas, erogaciones del orden nacional, departamental y municipal, deducciones y retenciones que se causen con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.

Nota 3: La Entidad solo pagará los valores establecidos del contrato y por tanto, **NO** reconocerá suma alguna por concepto de impuestos u otros gravámenes.

Nota 4: El ofrecimiento económico deberá tener presente que los servicios a entregar cumplan en su totalidad con las condiciones y especificaciones técnicas relacionadas en todos y cada uno de los documentos que hacen parte de la integralidad del presente proceso

En virtud de lo anterior, el presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de **SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($7.164.825);** monto que se ira agotando a medida que se entreguen los bienes por parte del contratista.

HENRY ALBERTO RESTREPO GAMBOA
DIRECTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Proyecto: *Yineth Xiomara Ortiz Camacho* CPS PMF

En esta modalidad no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros

clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.